

BOLETIN OFICIAL

(EXTRAORDINARIO)

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Autorizado telegráficamente por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para ausentarme de esta provincia, en el día de hoy hago cargo interinamente del mando de la misma, al Sr. Don Luis Pascual y Bauzá, ex-Diputado provincial.

Lo que se hace público por medio de este BOLETIN OFICIAL extraordinario para general conocimiento.

Palma 20 de Junio de 1913.

EL GOBERNADOR,
Mariano de la Vega Inclan

